



**Universidad Nacional de Salta**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES  
Coordinación Posgrado  
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

**RESOLUCION N° 1109/09**

**Expte. N° 6381/09**

Salta, 12 de noviembre de 2.009

**V I S T O:** La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza de Miller, mediante la cual solicitan autorización para el dictado del Curso de Capacitación, "**Nociones Básicas de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión**", el que estará a cargo de los Cres. Jorge Raúl Nina y Raúl Florencio Maita y del Dr. César Esteban Fernández Martínez, alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, y será desarrollado en el marco del cursado del Módulo III "La Práctica Docente", correspondiente a la citada carrera que se dicta en esta Unidad Académica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. 385/09CD-Anexo III- punto 2 inciso I, se establece que el desarrollo de las prácticas se podrá formalizar mediante Propuestas de Capacitación.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 60 la aprobación del Curso de Capacitación propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17/09 de fecha 03/11/09 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO N° 1.- Aprobar** el dictado del Curso de Capacitación "**Nociones Básicas de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión**" realizado en el marco de las Prácticas Docentes, por el Cr. Jorge Raúl Nina, D.N.I. N° 16.317.288, Cr. Raúl Florencio Maita, D.N.I. N° 21.319.712 y Dr. César Esteban Fernández Martínez, D.N.I. N° 25.069.961, alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, con los lineamientos que como **ANEXO I** forman parte de la presente resolución.

**ARTICULO N° 2°.- Establecer** que la Dirección y Supervisión del Curso de Capacitación citado en el artículo 1°, estará a cargo de la Profesora Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza y Dra. María de los Desamparados Talens, docentes responsables de las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

**ARTICULO N° 3°.- Hágase** saber a la Coordinación de Posgrado, al Cr. Jorge Raúl Nina, Cr. Raúl F. Maita, Dr. César E. Fernández Martínez, a la Prof. Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza y Dra. María de los D. Talens, y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

asch/ggl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO

ANEXO I (art. 1º Res. 1109/09-expte. 6381/09)

## PROPUESTA DE PRÁCTICA DOCENTE

# NOCIONES BASICAS DE FORMULACION Y EVALUACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN



Autores: Cr. Jorge Nina  
Cr. Raúl Maita  
Dr. Cesar Fernández Martínez

PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS  
Salta, Agosto de 2009





## CONTENIDO:

1.	INTRODUCCION	Pág. 03
2.	NATURALEZA	Pág. 04
3.	FUNDAMENTACION	Pág. 04
4.	OBJETIVOS	Pág. 05
	4.1. Objetivo General	
	4.2. Objetivos específicos de la carrera	
5.	CERTIFICADO	Pág. 06
	6.1. Certificado del "Curso de Capacitación....."	
	6.2. Alcances del Certificado	
6.	PLAN DE ESTUDIO	Pág. 07
	7.1 ESQUEMA GENERAL	
	7.2 AREAS QUE COMPRENDE EL CURSO	
	7.3. OBJETIVOS DE LAS ÁREAS	
7.	LOCALIZACIÓN FÍSICA	Pág. 09
8.	ACTIVIDADES Y TAREAS	Pág. 10
9.	CRONOGRAMA	Pág. 11
10.	DESTINATARIO	Pág. 12
11.	RECURSOS DISPONIBLE	Pág. 13
	12.1.- RECURSOS HUMANOS	
	12.2.- ESPACIO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO:	
12.	REQUISITOS	Pág. 13
	13.1. Requisitos para la admisión	
	13.2. Para la obtención del Certificado	
13.	METODOLOGIA DE ENSEÑANZA	Pág. 14
14.	EVALUACION	Pág. 18
	14.1 EVALUACIÓN A TRAVÉS EL TALLER	
15.	FINANCIACION	Pág. 20
16.	BIBLIOGRAFIA	Pág. 21
17.	ANEXO	

## PROPUESTA DE PRACTICA DOCENTE

### **1. Introducción:**

Visto la necesidad de dar cumplimiento a lo requerido para la aprobación del Modulo II del Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas que se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta en el periodo lectivo 2008, los integrantes de este equipo de trabajo elevan la Propuesta de Practica Docente, la cual contiene los aspectos sustanciales de la misma.

Considerando el tiempo y las fechas establecidas para la presentación de la propuesta cabe resaltar que la misma no es definitiva sino que podrá ser objeto de adecuaciones que resultaren necesarias a fin de que la misma responda a los objetivos propuestos y de la realidad, relación tiempo - lugar - alumno, en donde la misma será realizada.

La propuesta de práctica educativa consiste en el dictado de un Curso de Capacitación (Actividad No Formal) denominado "NOCIONES BASICAS DE FORMULACION Y EVALUACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN".

Para la elaboración de nuestra propuesta tuvimos en cuenta diversos autores, entre ellos y en forma especial a Ander-EGG<sup>1</sup> que desarrolla a través de su libro "La planificación educativa" diversos aspectos que hacen al trabajo previo de estar frente a clase. Así, dicho autor afirma que "a través del proyecto curricular se definen estrategias de enseñanza, aprendizaje para alcanzar los mejores resultados posibles en un contexto y una situación determinada. Así mismo, se elaboran los contenidos, la secuencia y la estrategia educativa y las formas de evaluar mas adecuada a los alumnos concretos que tiene cada escuela, colegio o Instituto".

El currículum, a pesar de ser un concepto de difícil definición, tal como lo afirma Coll al responder la pregunta de qué es el currículum: "esta pregunta es realmente difícil de contestar, pues cada especialista tiene su propia definición con matices diferenciales". Por ello, nosotros vamos a adoptar una posición en relación a que el currículum se asocia a la planificación de la enseñanza aprendizaje en el ámbito de las instituciones educativas.

<sup>1</sup> Ezequiel Ander-Egg. "La Planificación educativa. Conceptos. Métodos, estrategias y técnicas para educadores". Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata.





## 2. NATURALEZA

Esta propuesta educativa tiene como objeto, a través de un enfoque integral, establecer un adecuado y correcto análisis de las herramientas de *FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS*.

Estas herramientas constituyen el basamento sustancial para encarar proyectos tanto privados como aquellos de fuerte incidencia social, resaltándose el análisis social de cualquier tipo de proyecto y considerándose el análisis ambiental como integrante del análisis social.

También, se considerara los proyectos sociales, especialmente los de carácter comunitario, con las consideraciones esbozadas en los párrafos anteriores.

## 3. FUNDAMENTACION

La propuesta que se describe tiene como propósito introducir al alumno en el tema, posibilitando la adquisición de conocimientos básicos y posicionarlo posteriormente, en el terreno de lo empírico.

El enfoque tratará de ser integral, pero reducido al curso que permita facilitar una comprensión de la Administración y de sus herramientas tanto en el campo de las organizaciones privadas como las públicas, como el estudio y desarrollo de técnicas mediante las cuales se puedan observar alternativas de soluciones para la satisfacción de necesidades.

Además, se pretende que el alumno interprete las diferentes vinculaciones de los distintos conceptos en la comprensión y utilización de tales términos y propiedades de la *FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS*.

Si bien, se pudieren observar limitaciones por la heterogeneidad del grupo, a lo cual se agrega las diferencias de conocimientos y motivaciones, esto será reforzado con una mayor desagregación de algunos contenidos y con las tareas prácticas, y en la medida de las posibilidades con trabajos que deberán desarrollar los alumnos en sus hogares, considerándose el apoyo que se brindará para ello.

No obstante, el propósito principal es que los alumnos alcancen a comprender los conceptos y los procesos básicos que vinculan al curso de capacitación con la formulación integral de proyectos en las Organizaciones.

Este curso estará concebido como una capacitación al público en general. Esta experiencia educativa busca promover que el público conozca las metodologías y

desarrolle las habilidades para formular y evaluar proyectos de inversión de tipo comercial, industrial y de servicios, como así también las de carácter social.

Dicha capacitación se justifica por la necesidad que las organizaciones tienen de reinversión de los excedentes de liquidez a fin de obtener un rendimiento mayor o de recambio de equipamientos necesario para la continuación futura de la entidad. Y en ello juega un papel muy importante la obtención de fuentes alternativas de financiamientos (externas) para la operación normal de dichas entidades en el mercado.

Asimismo, surgen distintas alternativas de financiamiento de capital de trabajo y de capital fijo que propone el Gobierno de la Provincia de Salta con asistencialismo en las tasas de intereses, que es un punto muy importante a tener en cuenta.<sup>2</sup>

Dichas alternativas de financiamiento están normadas en nuestra Provincia, para citar un ejemplo, por la Ley 6891, donde se crea el Fondo Provincial de Inversiones, destinado para el asistencialismo financiero de proyectos productivos. Y en segundo lugar por los decretos 2138/03; 3333/08; 3335/08 que tienen como principal objetivo brindar asistencia financiera a las empresas radicadas en la provincia tanto Pymes o microempresas.

#### 4. OBJETIVOS

Se parte de la base de que los temas de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión revisten relevancia significativa en la vida de las organizaciones, que conforman gran parte del marco en el cual actuamos o actuaremos laboralmente y en el cual los alumnos actuarán activamente.

Así, los proyectos, definido en sentido amplio, que se pongan en marcha o se encaminen hacia ello, significan el nacimiento de empresas, el crecimiento de las existentes o el desarrollo concreto de actividades en general.

4.1. Objetivos Generales: se propone:

- a. Participación activa del estudiante en forma permanente.
- b. Integración de conocimientos y experiencias
- c. Estimulación del juicio crítico del estudiante y la autovaloración personal.
- d. Comprensión de procesos básicos vinculados con las organizaciones y su relación con la posibilidad de adquirir puestos de trabajo dentro de ella.

<sup>2</sup> Silvina Gvirtz - Mariano Palamidessi. Idem. (Pág. 29 y 30 )





- e. Que los alumnos, contando con la guía y orientación del docente, interpreten las diferentes articulaciones, en la comprensión y utilización de los términos.
- f. Que el alumno asuma en todo momento un comportamiento activo tanto en las actividades prácticas como en las clases teóricas.
- g. Que el alumno comprenda que es él el responsable de su proceso de aprendizaje.

#### 4.2. Objetivos específicos

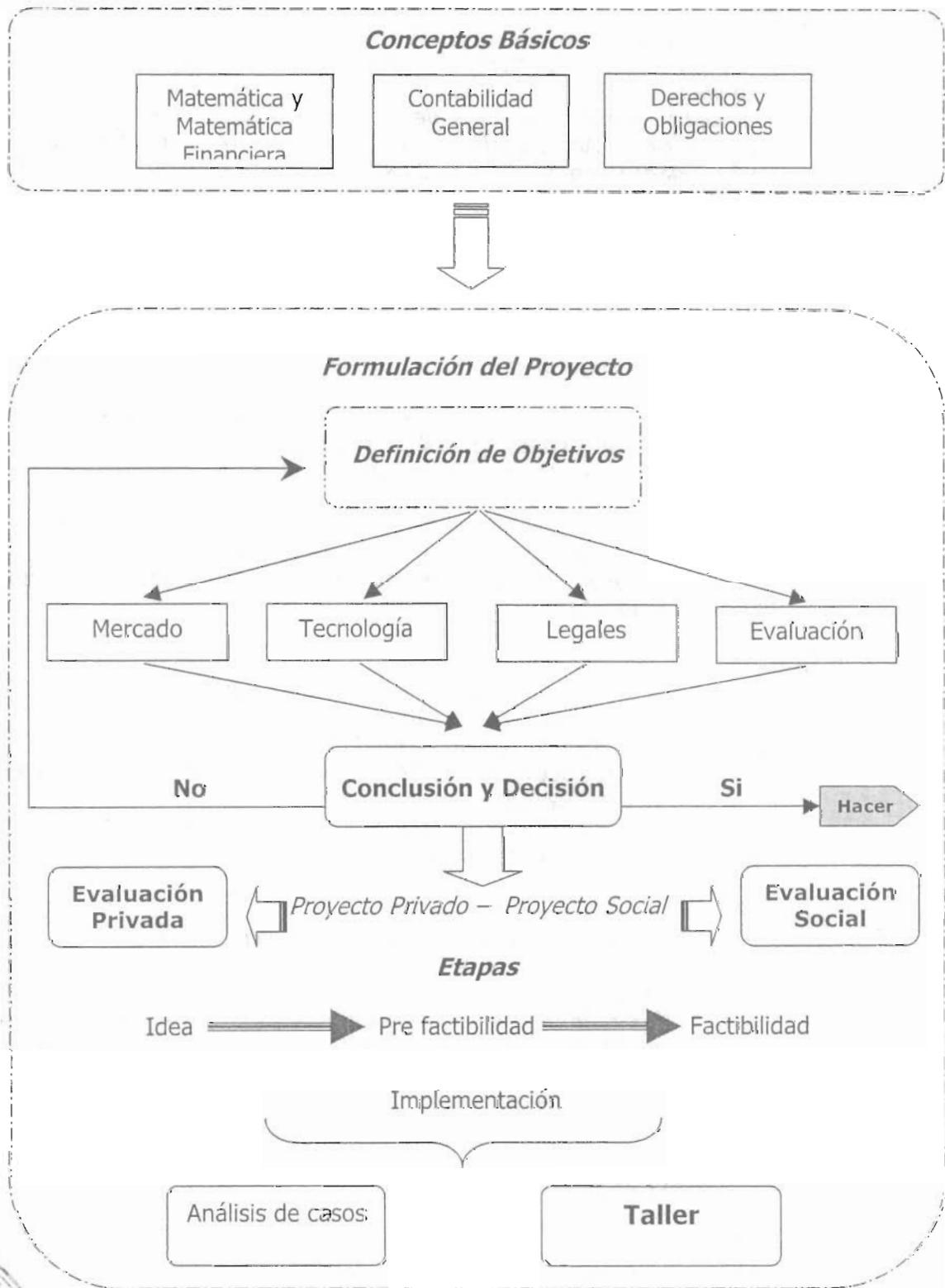
- a. Que los alumnos adquieran un riguroso manejo de los procedimientos y metodologías fundamentales para la evaluación económica y social de los proyectos de inversión, comprendiendo las diferencias entre el análisis económico, financiero y social de proyectos.
- b. Que el alumno consolide los conocimientos adquiridos relativos a los formas de evaluar asignaciones alternativas ante recursos escasos.
- c. Que logre distinguir los diversos procedimientos existentes para el análisis de proyectos identificando la conveniencia de su utilización en cada caso.
- d. Que vincule los temas propuestos (contable, matemático, y legales) con los de proyectos de inversión y las fuentes de financiamiento.
- e. Que el alumno aprenda a dar una solución a los diferentes casos, siempre que estén a nivel de los conocimientos adquiridos
- f. Que el alumno domine las diferentes herramientas que intervienen en el proceso organizacional y que el alumno pueda intervenir en conversaciones y debates sobre los problemas organizacionales.

### 5. CERTIFICADO

- 5.1. Se entregaran a los alumnos un Certificado de Aprobación del Curso de Capacitación en NOCIONES BASICAS DE FORMULACION Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
- 5.2. Alcances del Certificado: el certificado tiene como fin exponer el nivel de conocimiento alcanzado por el alumno en aspectos básicos en la formulación y evaluación de un proyecto de inversión.

## 6. PLAN DE ESTUDIO

### 6.1 ESQUEMA GENERAL



6.2 Programa propuesto:

---

**Unidad I:**

Conocimiento básico.

- *Matemática: Sistemas Numérico - Polinomio - Ecuación - Inecuación - función lineal y no lineal.*
- *Matemática Financiera: Tasa de interés - Interés simple - Interés Compuesto - Capitalización - Actualización - Factor Tiempo - Tasa de interés de referencia.*
- *Contabilidad: Cuenta - Plan de Cuenta - Registros Contables - Estados Contables*
- *Derecho y Obligaciones: Concepto de derechos - teoría de las obligaciones - Incumplimientos.*
- *Terminología de Mayor Uso: Plan. Programa. Proyecto. Actividad. Tarea. Objetivo. Meta. Desarrollo. Desarrollo sustentable. Desarrollo Comunitario. Diagnostico.*

**Unidad II:**

- *Introducción. Conceptos - Tipos de Proyectos - Diagnostico - Antecedentes de un proyecto. Partes de un proyecto.*
- *Estudio de mercado: Oferta - Demanda - Análisis - Recolección de información - Comercialización - Punto de equilibrio - Estructura de Costos.*
- *Aspectos técnicos: tecnología aplicables - tamaño - localización - organización - Programa de trabajo.*
- *Aspectos Contables de un Proyecto. Balance Proyectado - Resultados. Aspecto Impositivo. Tributos. Legislación legal e impositiva; AFIP - Renta*
- *Aspectos legales. Marco legal de la empresa. Figuras jurídicas. Sociedades. Legislación vigente.*

**Unidad III:**

- *Fases del Proyecto: identificación de la idea, estudios de preinversión, Perfil -Pre-factibilidad - Factibilidad - Inversión y operación. Naturaleza del Proyecto. Clasificación. Categorías y carácter del proyecto.*
- *Cronograma de actividades. Confección del gráfico. Indicadores. Concepto e importancia. Clasificación.*
- *Principios derecho laboral. Derechos y Obligaciones trabajador y del empleador. Remuneración. Contratos laborales. Trabajo en negro.*

**Unidad IV:**

- *Estudio y Evaluación Económica: Inversión inicial - Cronograma de Inversiones - Financiamiento - Inversión en capital de trabajo - Estructura de Costos - Flujo de caja proyectada.*
- *Análisis de rentabilidad - Evaluación económica: su Valor Actual Neto (VAN) y Tasas Interna de Retorno (TIR) - Ventajas y desventajas - Análisis de sensibilidad.*
- *Evaluación de Proyectos Sociales. Evaluación Social: Introducción. Evaluación privada versus evaluación social.*

**Unidad V:**

- *Estudio de Casos. Análisis.*

**Unidad V:**

- *Taller: Los proyectos propuestos por los alumnos - documentación - será coordinado con los profesores de los talleres: Qué se conozca las distintas formas de financiamiento que el Gobierno de la Provincia de Salta propone para las Pymes, cooperativas, y micro emprendimientos.*

6.3 Bibliografía: se recomendará a los alumnos recurrir a bibliografías y cartillas existentes o que se entreguen para su estudio.

- o Gabriel Baca Urbina: Evaluación de Proyectos - Análisis y Administración de riesgo. 2º Ed. México, McGraw-Hill, 1980.
- o Ángel Ginestar: Pautas par identificar, formular y evaluar proyectos. 2º Ed. Buenos Aires Ed. Macchi, 2004.
- o Norberto J. Munier: Preparación Técnica - Evaluación Económica y Presentación de Proyecto. Buenos Aires. Astrea 1979.
- o Dante S. Basile: Desarrollo de Proyecto de Emprendimientos Pymes para el Crecimiento. Buenos Aires, Ed. Macchi, 1998.
- o Daniel J. Semyraz. Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Buenos Aires, O. Yibuti, 2006.
- o Apuntes del Curso de Capacitación.
- o Otros.
  - Rodríguez, Roberto Mario: Introducción a la contabilidad Superior. 3ª Edición. Ediciones el graduado. 03/1999.-
  - Ordenanza N° 13249/07- Régimen general. Tasa por Inspección de seguridad salubridad e higiene.
  - Armando Rojo. Álgebra I.
  - Guillermo Borda. Manual de Derecho Civil.
  - Ley 19.550.

## 7. LOCALIZACIÓN FÍSICA

La localización física en donde se desarrollarán las tareas de capacitación está orientada en dos ámbitos.

- 1.- Interna: Se desarrollará en aulas de la Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta como una actividad de extensión al medio, habiéndose mantenido una conversación al respecto con el Sr. Secretario o en su defecto se buscará el espacio físico en una Organización No Gubernamental que respalde tal iniciativa
- 2.- Externa: se desarrollarán fuera de la Institución, con algunas clases prácticas en organizaciones a las que se puede acceder y que se



encuentren dentro del plan de trabajo previsto, siendo flexible para las incorporaciones de otras entidades.

## 8. ACTIVIDADES Y TAREAS

La propuesta está sustentada en una modalidad de enseñanza - aprendizaje, orientada a promover el desarrollo, dentro de un marco conceptual básico de los contenidos del curso de capacitación orientado a la adquisición de conocimiento, de trabajos prácticos, de la problemática de las organizaciones y los procesos relacionales que la involucran.

Las actividades a desarrollar comprenden:

- I. Clases teóricas: en ellas se desarrollarán los conceptos teóricos básicos utilizando algunos elementos adicionales que resultaren necesarios.
- II. Clases prácticas: las clases prácticas serán desarrolladas, en su primera etapa, a través de material impreso suministrado: Guía de Trabajos. Cada tema desarrollado en el aspecto teórico dará lugar a una actividad práctica a efectuar.

Las actividades - trabajos prácticos - estarán orientadas tanto a fijar conceptos teóricos como la ejercitación a través de la aplicación de las mismas, resolviéndose en la medida de las posibilidades en clases con la participación activa de los alumnos. Estas actividades permitirán la evaluación del conocimiento y comprensión de cada tema desarrollado. Estas clases se complementan con el análisis de casos.

- III. Prácticas Externas: Estas actividades de prácticas externas consistirán en que los alumnos desarrollen, tomando como base las Guías de Trabajos Propuestas, los trabajos propuestos y el análisis de situaciones empíricas del medio, prestando especial atención al Plan de Trabajo que se determine, teniendo en cuenta la actividad del mismo.

Obviamente, se resalta las ventajas para el alumno que desarrolle estas prácticas, la que permitirá afirmar sus conocimientos teóricos.

## 9. CRONOGRAMA DE TRABAJO

El cronograma tendrá en cuenta las actividades a desarrollar, el cual deberá considerar, además de las clases teóricas y de las clases prácticas, el análisis de casos y las visitas a realizar.

En lo que respecta a la evaluación, la misma será parcial (desarrollo de guías) con evaluación final (a través del taller integrador), adjuntándose la metodología de taller con el resultado a obtener para el caso.

Se reitera la elaboración del Plan de Trabajo, el cual permitirá cumplir el proceso enseñanza - prácticas académicas - mundo real del trabajo.

Propuesta:

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

12 Clases

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

13 Clases

**TOTAL: 25 Clases**

Total 25 clases

Carga horaria: 50 horas presenciales - 25 horas no presenciales

## Programa y Cronograma Propuesto:

Introducción.	Cr. Nina Cr. Maita Dr. Fernández	<u>Clase 1</u>		
---------------	-------------------------------------------	----------------	--	--

### Unidad I: Conocimiento básico

			J	R	C
Matemática: Conjuntos Numéricos - Polinomio - Ecuación - Inecuación - función lineal y no lineal.	Cr. Nina	<u>Clase 2</u>	<u>1</u>		
Matemática Financiera: Tasa de interés - Interés simple - Interés Compuesto - Capitalización - Actualización - Factor Tiempo - Tasa de interés de referencia.	Cr. Maita	<u>Clase 3</u>		<u>1</u>	
Contabilidad: Cuenta - Plan de Cuenta - Registros Contables - Estados Contable.	Cr. Maita	<u>Clase 4</u>		<u>2</u>	
Derecho y Obligaciones: Concepto de derechos - teoría de las obligaciones - Incumplimientos	Dr. Fernández	<u>Clase 5</u>			<u>1</u>
Terminología de Mayor Uso: Plan. Programa. Proyecto. Actividad. Tarea. Objetivo. Meta. Desarrollo. Desarrollo sustentable. Desarrollo Comunitario. Diagnostico.					

### Unidad II:

			J	R	C
Introducción. Conceptos - Tipos de Proyectos - Diagnostico - Antecedentes de un proyecto. Partes de un proyecto	Cr. Nina	<u>Clase 6</u>			<u>2</u>
Estudio de mercado: Oferta - Demanda - Análisis - Recolección de información - Comercialización - Punto de equilibrio - Estructura de Costos	Cr. Nina	<u>Clase 7</u>			<u>3</u>
Aspectos técnicos: tecnología aplicables - tamaño - localización - organización - Programa de trabajo	Dr. Fernández	<u>Clase 8</u>			<u>2</u>
Aspectos Contables de un Proyecto. Balance Proyectado - Resultados. Aspecto Impositivo. Tributos. Legislación legal e impositiva: AFIP - Renta	Cr. Maita	<u>Clase 9</u>			<u>3</u>
Aspectos legales. Marco legal de la empresa. Figuras jurídicas. Sociedades. Legislación vigente.	Dr. Fernández	<u>Clase 10</u>			<u>3</u>

**Unidad III:**

Fases del Proyecto: identificación de la idea, estudios de preinversión, Perfil -Pre-factibilidad - Factibilidad - Inversión y operación. Naturaleza del Proyecto. Clasificación. Categorías y carácter del proyecto Cronograma de actividades. Confección del gráfico. Indicadores. Concepto e importancia. Clasificación. Principios derecho laboral. Derechos y Obligaciones trabajador y del empleador. Remuneración. Contratos laborales. Trabajo en negro.	Cr. Nina	<u>Clase 11</u>	<u>4</u>	J R C
	Cr. Maita	<u>Clase 12</u>	<u>4</u>	
	Dr. Fernández	<u>Clase 13</u>	<u>4</u>	

**Unidad IV:**

Estudio y Evaluación Económica: Inversión inicial - Cronograma de Inversiones - Financiamiento - Inversión en capital de trabajo - Estructura de Costos - Flujo de caja proyectada. Análisis de rentabilidad - Evaluación económica: su Valor Actual Neto (VAN) y Tasas Interna de Retorno (TIR) - Ventajas y desventajas - Análisis de sensibilidad. Evaluación de Proyectos Sociales. Evaluación Social: Introducción. Evaluación privada versus evaluación social.	Cr. Nina	<u>Clase 14</u>	<u>5</u>	J R C
	Cr. Maita	<u>Clase 15</u>	<u>5</u>	
	Cr. Nina	<u>Clase 16</u>	<u>6</u>	

**Unidad V:**

Estudio de Casos. Análisis.	Cr. Nina	<u>Clase 17</u>	- <u>6</u>	J R C
	Cr. Maita	<u>Clase 18</u>	- <u>7</u>	
	Dr. Fernández	<u>Clase 19</u>	- <u>6</u>	

**Unidad V:**

J R C

Taller: Los proyectos propuestos por los alumnos - documentación - será coordinado con los profesores de los talleres: Qué se conozca las distintas formas de financiamiento que el Gobierno de la Provincia de Salta propone para las Pymes, cooperativas, y micro emprendimientos.	Cr. Nina Cr. Maita Dr. Fernández	Clase 20	7	-
		Clase 21	8	-
		Clase 22	-	7

Clausura.	Cr. Nina Cr. Maita Dr. Fernández	Clase 25		

**ACTIVIDAD CONJUNTA:**

Introducción.	Cr. Nina Cr. Maita Dr. Fernández	Clase 1		

Estudio de Casos. Análisis.	Cr. Nina Cr. Maita Dr. Fernández	Clase 17	6	
		Clase 18	7	
		Clase 19		6

Taller: Los proyectos propuestos por los alumnos - documentación - será coordinado con los profesores de los talleres: Qué se conozca las distintas formas de financiamiento que el Gobierno de la Provincia de Salta propone para las Pymes, cooperativas, y micro emprendimientos.	Cr. Nina Cr. Maita Dr. Fernández	Clase 20	7	-
		Clase 21	8	-
		Clase 22	-	7

Clausura.	Cr. Nina Cr. Maita Dr. Fernández	Clase 25		



**ACTIVIDAD INDIVIDUAL:**

**Cr. Nina:**

**Unidad I:** Conocimiento básico

Matemática: Conjuntos Numéricos - Polinomio - Ecuación - Inecuación - función lineal y no lineal.	Cr. Nina	<u>Clase 2</u>	<u>1</u>
---------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	----------------	----------

**Unidad II:**

Introducción. Conceptos - Tipos de Proyectos - Diagnostico - Antecedentes de un proyecto. Partes de un proyecto	Cr. Nina	<u>Clase 6</u>	<u>2</u>
Estudio de mercado: Oferta - Demanda - Análisis - Recolección de información - Comercialización - Punto de equilibrio - Estructura de Costos	Cr. Nina	<u>Clase 7</u>	<u>3</u>

**Unidad III:**

Fases del Proyecto: identificación de la idea, estudios de preinversión, Perfil -Pre-factibilidad - Factibilidad - Inversión y operación. Naturaleza del Proyecto. Clasificación. Categorías y carácter del proyecto	Cr. Nina	<u>Clase 11</u>	<u>4</u>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	-----------------	----------

**Unidad IV:**

Estudio y Evaluación Económica: Inversión inicial - Cronograma de Inversiones - Financiamiento - Inversión en capital de trabajo - Estructura de Costos - Flujo de caja proyectada.	Cr. Nina	<u>Clase 14</u>	<u>5</u>
Evaluación de Proyectos Sociales. Evaluación Social: Introducción. Evaluación privada versus evaluación social.	Cr. Nina	<u>Clase 16</u>	<u>5</u>

**Cr. Maita**

**Unidad I:** Conocimiento básico

Matemática Financiera: Tasa de interés - Interés simple - Interés Compuesto - Capitalización - Actualización - Factor Tiempo - Tasa de interés de referencia.	Cr. Maita	<u>Clase 3</u>	<u>1</u>
Contabilidad: Cuenta - Plan de Cuenta - Registros Contables - Estados Contable.	Cr. Maita	<u>Clase 4</u>	<u>2</u>

**Unidad II:**

Aspectos Contables de un Proyecto, Balance Proyectado - Resultados. Aspecto Impositivo. Tributos. Legislación legal e impositiva: AFIP - Renta	Cr. Maita	<u>Clase 9</u>	<u>3</u>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	----------------	----------

**Unidad III:**

Cronograma de actividades. Confección del gráfico. Indicadores. Concepto e importancia. Clasificación.	Cr. Maita	<u>Clase 12</u>	<u>4</u>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-----------------	----------

**Unidad IV:**

Análisis de rentabilidad - Evaluación económica: su Valor Actual Neto (VAN) y Tasas Interna de Retorno (TIR) - Ventajas y desventajas - Análisis de sensibilidad.	Cr. Maita	<u>Clase 15</u>	<u>5</u>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-----------------	----------

Dr. Fernández:

Unidad I: Conocimiento básico

Derecho y Obligaciones: Concepto de derechos - teoría de las obligaciones - Incumplimientos	Dr. Fernández	Clase 5	1
---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	---------	---

**Unidad II:**

Aspectos técnicos: tecnología aplicables - tamaño - localización - organización - Programa de trabajo	Dr. Fernández	Clase 8	2
Aspectos legales. Marco legal de la empresa, Figuras jurídicas. Sociedades. Legislación vigente.	Dr. Fernández	Clase 10	3

**Unidad III:**

Principios derecho laboral. Derechos y Obligaciones trabajador y del empleador. Remuneración. Contratos laborales. Trabajo en negro.	Dr. Fernández	Clase 13	4
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	----------	---

**Unidad IV:**

Evaluación de Proyectos Sociales. Evaluación Social: Introducción. Evaluación privada versus evaluación social.	Dr. Fernández	Clase 16	5
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	----------	---

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
4	5 (2-J)	6	7 (3-R)	8	9 (4-R)	10
11	12	13	14 (5-C)	15	16 (6-J)	17
18	19 (7-J)	20	21 (8-C)	22	23 (9-R)	24
25	26 (10-C)	27	28 (11-J)	29	30 (12-R)	31

12 Clases

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
1	2 (13-C)	3	4 (14-J)	5	6 (15-R)	7
8	9 (16-JC)	10	11 (17-C)	12	13 (18-C)	14
15	16 (19-C)	17	18 (20-C)	19	20 (21-C)	21
22	23 (22-C)	24	25	26	27	28
29	30-C					

13 Clases

TOTAL: 25 Clases

Cr. Nina    
  Cr. Maita    
  Dr. Fernández    
  Conjunto



Cronograma Estimado II		
(1) Octubre	(2) Noviembre	
12 clases	13 clases	
Total Clases: 25		
Días de Visitas / charlas Programadas		
Día 31	día 07	día 14
Día 21	día 28	
Año 2.009		

#### 10. DESTINATARIO:

Se prevé una cantidad de aspirantes a realizar el curso de capacitación en el orden de lo 20/25.

- ☞ **Directos:** público en general. En el caso de haber una demanda mayor al cupo previsto, se procederá a la selección en función del orden de asistencia y de la iniciativa a la formulación de una proyecto de inversión.
- ☞ **Indirectos:** institución, padres y organizaciones que sean parte de los proyectos en estudio. También, se deberá considerar el apoyo a organizaciones (llámese Centros Vecinales, O.N.G., u otras) a efecto de prestación de servicios que se pudiere llevar a cabo.

Se realizara una selección de los postulantes en cuanto a la realización de un posible proyecto.

#### 11. RECURSOS NECESARIOS.

- 1.- Recursos Humanos:



El cuerpo docente estará formado por los autores de la propuesta docente. Se prevé la participación de invitados a fin de exponer su experiencia en el tema o el proyecto llevado a cabo.

Dentro de este capítulo, incluimos las visitas a organizaciones del medio a fin de contar con personas - guías de la entidad a fin de que relate (comente) cómo se originaron tales entidades y cómo funcionan la mismas.

## 2.- Recursos Materiales

- Edilicios: una aula con capacidad para 20/25 alumnos y los accesorios de las mismas.
- Mobiliarios: se necesitará como mínimos para el dictado de clases:
  - Pizarron
  - Tiza y Borrador
  - Impresoras
  - Cañón
  - Sillas
  - Computadora
  - Impresiones
  - Otros

## 3.- Recursos Financieros

Resultante de los aportes del cuerpo docente y del ingreso que surgiría de las recaudaciones por el cobro de Inscripción y de las cuotas mensuales de los alumnos. Con tales recursos, se posibilitará otorgar a cada alumno el material de clase que consistirá en cartillas que servirán de guía para los alumnos.

## 12. REQUISITOS DE ADMISION

Todos los aspirantes a realizar el curso de capacitación deberán cumplir con:

- a) Completar la solicitud de ingreso y un cuestionario que se le suministrara en ese momento.
- b) Abonar la matrícula y las cuotas mensuales.
- c) Llenar un ficha con datos personales (nivel de conocimiento, otros)

Un apartado particular trata los requisitos para la obtención del Certificado. EL mismo se entregará al alumno que haya concluido satisfactoriamente el cursado de la capacitación.

Existirán dos tipos de certificados:

- Certificados de Asistencias.

- Certificados de Aprobación.

Para obtener el primer certificado los alumnos deberán haber cumplido con el 75% de asistencia y haber aprobado el 50% de los prácticos propuestos y para la obtención del segundo certificado se requerirá, además de las condiciones citadas anteriormente, la realización del trabajo o monografía resultante del Taller Final Integrador.

### 13. METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

La capacitación en Nociones Básicas de Formulación y Evaluación Proyectos de Inversión puede ser definida como un conjunto de principio que tiene como base teórica y práctica las ideas más convenientes de varias ciencias, entre las que podemos mencionar las Ciencias Económicas (y contables) y Jurídicas, la pedagogía y la didáctica. Además, este enfoque toma en consideración los conocimientos más avanzados de las disciplinas a aprender y enseñar y de las investigaciones realizadas en la materia.

Esta capacitación comprende el desarrollo de un programa de 6 unidades, de las 4 primeras se desarrollarán los contenidos teóricos y prácticos, tanto del área jurídica como contable incluyendo matemáticas como así también de los temas específicos en proyectos y de las dos unidades restantes tendrán como objetivo el análisis de un caso real (en este caso y vale la pena recordar, un buen ejemplo es un valioso recurso metodológico) de la formulación de proyecto y el desarrollo de un Taller integral tendiente a obtener una propuesta de emprendimiento. Con dichos contenidos se tratará de lograr una armonía entre los diferentes tipos de conocimientos para asegurar a los estudiantes o aprendices un conocimiento gradual y paulatino de los contenidos básicos.

Las clases se desarrollarán por el expositor (Profesor) en forma teórica, con la participación activa de los alumnos y también se realizarán actividades prácticas con el objeto de hacer más dinámicas las clases. La capacitación se dictará en un periodo de tiempo de 2 meses con una carga horaria de 50 horas presenciales y actividades no presencial, cuya estimación horaria, es de 25 horas.

Hay que recordar que todo proceso educativo implica:

1. Una persona que cumplen el rol de aprendiz.
2. Una persona que cumplen el rol de enseñante.



3. Algo que constituye un problema para el aprendiz y que requiere la ayuda del enseñante
4. El contenido necesario para resolver el problema

Es muy importante recordar que habrá alumnos que aprenden ciertos temas con mayor facilidad que otros y en tales casos se buscará que estos últimos, con ayuda docente, de las guías teóricas prácticas y del trabajo en equipo, logren revertir ese estado deficitario.

Para determinar la metodología a aplicar es necesario definir al término "enseñanza" diciendo que es el proceso mediante el cual se comunican o transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia. Este concepto es más restringido que el de educación, ya que ésta tiene por objeto la formación integral de la persona humana, mientras que la enseñanza se limita a transmitir, por medios diversos, determinados conocimientos.

Y por metodología, recordando como lo define el Diccionario de la Real Academia Española, se obtiene lo siguiente: *"Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal"*.

Es decir, vamos a definir qué conjunto de métodos vamos a aplicar para realizar la enseñanza buscada.

Las metodologías de enseñanza constituyen recursos necesarios ya que son los medios de realización ordenada, metódica y adecuada de la misma. Estos métodos y técnicas tienen por objeto hacer más eficiente la dirección del aprendizaje y en este caso particular, este curso de capacitación tiene por objeto ser teórico y práctico por lo que cobra especial importancia el método / metodología a aplicar.

En este tipo capacitación y considerando el tema en cuestión, el docente seleccionará una serie de contenidos mínimos que los alumnos deben conocer y recién se ingresará al conocimiento del tema principal y específico de la capacitación, que son los temas de Proyecto de Inversión, desarrollándose una exposición teórica y práctica. Posteriormente, se procederá al análisis de un caso real de un emprendimiento concreto y durante ello se buscará que los alumnos demuestren su capacidad analítica. Durante el curso, estas actividades se complementarán con visitas y exposiciones de emprendedores y/o personas con suficientes conocimientos y experiencia en proyectos a fin de que transfieran los mismos a los alumnos tendiente a motivarlos a que es posible la realización de una

idea - proyecto, que con conocimiento, voluntad y decisión se puede realizar un emprendimiento. Tales aspectos son vitales para incursionar en una actividad. La estrategia de trabajo grupal constituye una aporte muy significativo y sustancial, comenzando a tomar conciencia del trabajo en equipo y de la división de trabajo que son parte de las actividades normales en la formulación de un proyecto y del andar de una organización.

Entonces, se buscará que la cantidad de alumnos sean lo suficiente para que se puedan formar grupos de trabajo, que la interactividad sea positiva y el intercambio de experiencia y de conocimientos sean enriquecedores. No deben ser demasiados para no entorpecer el aprendizaje, siendo lo recomendable un grupo de treinta / cuarenta alumnos y conformar equipo de trabajo de alrededor de 6 personas, aproximadamente, tendiente a llevar a cabo la formulación de un proyecto real.

Cabe tener en cuenta un aspecto particular. Las técnicas de enseñanzas comprende la manera de utilizar los recursos didácticos para una efectivización del aprendizaje en el educando. Entonces, los métodos de enseñanza son el conjunto de reglas y técnicas lógicamente coordinadas para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos, siendo el método el que da sentido de unidad a todos los pasos de la enseñanza y del aprendizaje.

Vale la pena recordar algunos conceptos, como es el caso del enfoque pedagógico que propone la construcción de portafolios o carpetas con materiales que respondan a las necesidades de la enseñanza-aprendizaje relacionada con las temáticas de la capacitación.

Este tipo de enfoque incorporará los avances y desarrollos actuales de las ciencias jurídicas y contables que es lo que mejor permiten asumir la complejidad práctica y teórica del contenido de la capacitación. Además, la enseñanza-aprendizaje, brinda a los alumnos la posibilidad de aprender una diversidad de contenidos que les habilitarán para intervenir de manera eficaz en diferentes esferas de la actividad humana, así como el aprendizaje de conocimientos ligados a las otras disciplinas.

Desde este enfoque se trabajan diversas áreas de la educación como la matemática, en cuanto a conocimiento específico como así también como herramienta para acceder a otros conocimientos, las ciencias sociales y la contabilidad.

El enfoque exige igualmente la elaboración permanente de material pedagógico



(destinado a quienes tienen la responsabilidad de animar la educación) y de material didáctico (destinado a ayudar a los aprendices a apropiarse de conocimientos y desarrollar las capacidades psíquicas), material que se diferencia del material didáctico tradicional.

Cabe recordar a Ruth Harf quien sostiene que existe una gran confusión terminológica en el empleo habitual de los términos estrategia, procedimiento, técnica, métodos los que son utilizados en forma indiferenciada, como sinónimos, complementarios etc. y al respecto trataremos de lograr una coordinación de los recursos a utilizar para su óptimo resultado.

Por lo tanto debemos realizar una clara distinción entre el método, la técnica y la estrategia en el contexto de la enseñanza.

Método de enseñanza	Es el conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos.
Técnica de enseñanza	Es el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje.
Estrategias metodológicas	Son las que el docente utiliza con el fin de enseñar. Son conjuntos de acciones identificables, orientadas a fines más amplios y generales (Peter Woods).

Las estrategias metodológicas que utilizaremos en la Capacitación en Nociones Básicas de Formulación y Evaluación Proyectos de Inversión serán:

1. Mapas Conceptuales: permiten organizar de una manera coherente los distintos conceptos. Su estructura organizacional se produce mediante relaciones significativas entre los conceptos en forma de proposiciones, estas a su vez constan de dos o más términos conceptuales unidos por palabras enlaces que sirven para formar una unidad semántica. Son herramientas útiles para ayudar a los estudiantes a aprender acerca de la estructura del conocimiento y los procesos de construcción de pensamiento.
2. Discusiones guiadas: Es una de las técnicas de fácil y provechosa aplicación. Consiste en un intercambio informal de ideas e información sobre un tema.

3. Ilustraciones y gráficos: son representaciones visuales de objetos o situaciones sobre una teoría o tema específico (fotografía, dibujos, etc.).
4. Preguntas intercaladas: Preguntas insertadas en la situación de enseñanza. Mantienen la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante.

#### 14. EVALUACIÓN.

La evaluación, entendida como un proceso que tiene como fin determinar el nivel de conocimiento adquirido por el alumno, es una práctica pedagógica muy antigua. Si bien tradicionalmente los únicos evaluados eran los alumnos hoy en día los maestros también son evaluados y con ellos toda la institución escolar.

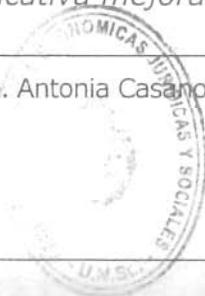
El tipo de evaluación a aplicar es la denominada formal o Sistemática, ya que se encuentra dentro de la planificación general del Curso de Capacitación. La evaluación formal, demanda atención, recursos y esfuerzos especiales en su desarrollo, debido a las implicaciones que pueden tener sus resultados sobre las personas o las instituciones involucradas.

En el contexto escolar, este tipo de evaluación es el que más ha preocupado a los directivos, docentes, estudiantes y padres. Sin embargo, es importante tener presente que tanto los resultados de las evaluaciones formales como los de las informales, tienen gran incidencia en el comportamiento de las personas, en los niveles de disposición con sus tareas, compromiso con los equipos de trabajo que integran y con el proyecto institucional.

Un proceso de evaluación válido y confiable desembocará en conclusiones que sirvan para juzgar los aprendizajes de los alumnos y para modificar, si es necesario, las estrategias de enseñanza.

Entendido lo que se pretende con la evaluación, es conveniente recordar un concepto de la misma: *"la evaluación aplicada a la enseñanza y al aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente"*.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Ma. Antonia Casanova (1995)



Es necesario tener en cuenta cuales son las características de la Evaluación:

- La evaluación genera información que no se produce de manera casual o accesoria. Es decir, existe una intencionalidad en la búsqueda de información.
- Esa información es netamente retroalimentadora porque representa un mayor conocimiento de aquello que es evaluado. Este aspecto es sumamente importante puesto que, gracias a la retroalimentación que brinda tanto a alumnos, docentes y otros actores involucrados como directivos y padres, pueden tomarse decisiones.

En este curso de capacitación aplicaremos tres instancias de evaluación:

- La Evaluación Predictiva o Inicial (Diagnóstica), se realiza para predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo. Resultara necesario determinar el nivel de conocimiento que los alumnos poseen al ingresar al Curso de Capacitación. **Ex-antes:** consistente en un cuestionario de conocimientos sobre los conceptos de proyectos, de forma tal de conocer el nivel de conocimiento.
- La Evaluación Formativa, es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros / dificultades del aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas (coloquios, guías de trabajo, participación en clase, motivación). **Concomitante:** consistente en la evaluación durante el proceso de ejecución del curso de capacitación.
- La Evaluación Sumativa, a través del trabajo final que comprende la Unidad VI. **Ex- post :** consistente en la evaluación final a través del trabajo en el taller integrador que permitirá analizar o comparar los resultados observados y la planificación realizada.

En conclusión, los objetivos principales a lograr con la evaluación:

- verificar si los objetivos y las metas han sido alcanzados
- redefinir los objetivos futuros
- valorar y medir la eficacia y el valor de:
  - los contenidos del curso
  - los materiales del curso
  - métodos y procesos del curso
  - el papel del formador

- el proceso de aprendizaje
  - verificar el progreso de los participantes
  - verificar la validez de los soportes organizativos
  - aportar modificaciones y mejorar el modo de trabajar
  - trabajar mejorando continuamente las condiciones de trabajo
  - definir la validez y pertinencia del material suministrado
  - aprender de la experiencia de los participantes

Los elementos que se consideran en la evaluación: actitud del alumno - motivación - participación del alumno durante el desarrollo de las clases teóricas y desarrollo de las actividades prácticas - capacidad de análisis - realización del trabajo individual en la que se requerirá elaboración de conceptos propios, principalmente.

Un aspecto particular merece la evaluación que se realizará a través del taller previsto en el trabajo final. En correspondencia con las actividades programadas y con el plan de trabajo propuesto, y en armonía con los objetivos, los contenidos y la metodología consignada y con los recursos disponibles, la evaluación de los estudiantes estará basada en las calificaciones que obtengan en el Taller integrador y en los trabajos practico que de forma obligatoria deberán realizar para obtener el certificado de APROBADO, la cual consistirá en la ejecución de un proyecto de inversión propuestos por los alumnos.

---

NOTA: dentro de la planificación a elaborarse se deberá considerar la reformulación de Programa considerando los ejes temáticos de la misma, a efecto de incluir otros conceptos (y desarrollo de los mismos) él capitulo Ambiental, con nociones básicas sobre evaluación ambiental (ex ante - ex post), análisis de casos, vinculaciones a empresas del medio, etc.

---

## 15. FINANCIACION

La capacitación se financiara con el pago de una inscripción y del pago de las cuotas mensuales por parte de los alumnos que concurren. El valor de la misma será estimada oportunamente, al momento de la implementación y que tendrá como fin cubrir los gastos que demande las cartillas de estudio y el refrigerio.





A los fines de ejemplificar, en el siguiente cuadro se expone un estado estimativo de ingresos - egreso:

↳ Ingresos: la inscripción y la cuota a abonar tiene que cumplir dos objetivos:

- No muy alta que tienda a desalentar
- No muy baja, a fin de lograr un compromiso con el curso.

Así, se podría cobrar una inscripción de \$ 30,00 y una cuota mensual de \$ 50,00.

Estimación de Ingresos: Total \$ 2.500,00

- |                                                |             |
|------------------------------------------------|-------------|
| ○ Cuota Inscripción: \$ 25 x 20 alumnos:       | \$ 500,00   |
| ○ Cuota mensual: \$ 50 x 2 meses * 20 alumnos: | \$ 2.000,00 |

↳ Egresos: se prevé otorgar al alumno cuatro cartillas. Una cada dos semanas con una estimación promedio 50-60 hojas.

Entonces, se tendrá en cuenta el costo de elaboración de dicho material. A dicho gasto se le adicionara el gasto de refrigerio y los gastos de preparación del material vario y de las visitas.

En conclusión, el valor de la inscripción y de las cuotas mensuales tendrá como fin reflejar los valores reales de los costos del curso a realizar, cuyo superávit, si existe será donado a la Institución y su déficit eventual será soportado por el cuerpo docente.

## 16. BIBLIOGRAFÍA.

Para la elaboración de la propuesta de práctica docente se tuvo en cuenta la siguiente bibliografía:

- ROCKWELL, ELSIE: "Los usos escolares de la lengua escrita". Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1982
- ZABALZA, M: Desarrollo Curricular, Madrid, Nancea, 1995.
- ELLIOTT, J: El cambio educativo desde la investigación acción. Madrid, Morata.
- ABDALA, CAROLINA: Currículo y Enseñanza: El currículo escrito a Derecho. Encuentro.

- o CULLEN, CARLOS: Criticas a las Razones de Educar. Paidós.
- o ZABALZA, M. A.: Competencias Docentes del Profesorado Universitario.
- o COLL, CESAR: "El análisis de contenido, en Psicología y Currículo". México. Paidós. 1995.
- o GVIRTZ, SILVINA Y PALAMIDESSI, M.: "El ABC de la Tarea Docente". Argentina. Aique.
- o FERNANDO SAVATER. El valor de Educar. Barcelona, Editorial Arie, 1997.
- o EZEQUIEL ANDER-EGG. La planificación educativa. Editorial Magisterio del Rio de la Plata.
- o LILIANA SANJURJO Y XULIO RODRIGUEZ. Volver a Pensar la Clase. Homo Sapiens Ediciones, 2003.
- o FELIPE TRILLO ALONSO Y LILIANA SANJURJO. Didáctica para profesores de a pie. Homo Sapiens Ediciones, 2008
- o BARREIRO TELMA. Trabajos en grupo. Ediciones novedades Educativas. 1º Edic. reimpresión. 06-2005.
- o PATRICIO FUENTES PÉREZ. AMALIA AYALA DE LA PEÑA. MORENO. CASCALES. Técnicas de Trabajo individual y de grupo en el aula. Ediciones Pirámide, 1997
- o ANTONI ZABALA VIDIELLA. La Práctica Educativa. 1º Edición. 1995.

Salta, Agosto de 2009



Cesar Fernando Martinez

